



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

E-1 ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 2.098/72.— En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden trece trienios (13), por treinta y nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1972, al General de División del Arma de Aviación (S. V.), excelentísimo señor don Antonio de Alos Herrero.

Madrid, 5 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.099/72.— En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Generales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Trece trienios (13), por treinta y nueve años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

General de División excelentísimo señor don Andrés Asensi Alvarez-Arenas.

General de Brigada excelentísimo señor don Carlos de Castro y Caverro.

Doce trienios (12), por treinta y seis años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

General de Brigada excelentísimo señor don Rafael Simón García.

Madrid, 3 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.100/72.— En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden catorce trienios (14), por cuarenta y dos años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1972, al General Auditor del Ejército del Aire, excelentísimo señor don Manuel Uriarte Rejo.

Madrid, 3 de agosto de 1972.

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 2.101/72.— Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 1 del presente mes, al Jefe y Oficial del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, que se relacionan. Continuarán prestando servicio en sus actuales destinos hasta que se les señale otro de plantilla:

Comandante don Javier Bello Ore-ro, del Ala núm. 11.

Capitán don Santiago San Antonio Copero, del Ala núm. 12.

Teniente don Fernando de la Fuente Martínez, del Ala Mixta núm. 46.

Madrid, 4 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.102/72.— Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 1 del actual, al Teniente de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Juan Ruiz Martínez, continuando en la Subsecretaría de Aviación Civil, para los Servicios de Aviación Civil en la Zona Aérea de Canarias.

Madrid, 4 de agosto de 1972.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 2.103/72.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 4 de noviembre de 1972 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha el Comandante del Cuerpo de Intendencia del Aire don Carlos Agustín Barahona Gómez, de la Intendencia Central, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 4 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.104/72.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 4 de noviembre de 1972, la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha el Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar de Tropas y Servicios, don Antonio Herrera Guillén, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 4 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.105/72.— En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Doce trienios (12), por treinta y seis años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Coronel (F. R.) don Carlos González Ortiz, de la Inspección General de Farmacia.

Comandante (O. M.) don Manuel Núñez de Ayala, de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Once trienios (11), por treinta y tres años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente Coronel (S. T.) don Juan Carrasco Vázquez, Jefe del Aeropuerto de Bilbao.

Teniente Coronel (S. T.) don Ramón Gómez Aranalde, Jefe del Aeropuerto de San Sebastián.

Teniente Coronel (I. V.) don Fernando González Camiña, del Mando de Material.

Nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente Coronel (I. A.) don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán, de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Teniente (E. A. T. S.) don Juan Francisco Martín González, del Ala número 12.

Teniente (E. A. M. A. E.) don Manuel Sáez Calleja, del Ala núm. 12.

Teniente (O. M.) don Joaquín Jesús Madolell Estévez, de la Dirección de Servicios.

Teniente (O. M.) don Luis Núñez Clemente, del Ala núm. 12.

Teniente (I. M.) don Alfonso Díez de Tena, de la Dirección del Servicio Meteorológico.

Ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. V.) don José Martorell Guisasola, de la Escuela Superior del Aire.

Comandante (S. V.) don Porfirio Chillón Corbalán, de la Escuela Superior del Aire.

Comandante (S. V.) don Saturnino Herrero Rogero, de la Escuela Superior del Aire.

Comandante (S. V.) don José Otero Segovia, Ayudante de Campo del excelentísimo señor General de Brigada don Carlos de Castro Caverro.

Comandante (S. V.) don José Luis López Ayerbe, de la Escuela Superior del Aire.

Comandante (S. V.) don Rafael González-Granda Aguade, de la Escuela Superior del Ejército de Tierra.

Comandante (S. V.) don Manuel Llopis Aznar, de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Comandante (S. V.) don Clodoaldo González Fernández, del Centro de Control de Información de Vuelo de Madrid.

Comandante (S. V.) don Ramón Jurado Gómez, del Centro Coordinador de Salvamento de Baleares.

Comandante (S. V.) don José Luis Hidalgo García, del Centro de Control e Información de Vuelo de Canarias.

Comandante (S. T.) don Otton Sánchez-Vizcaíno Parvieux, de la Escuela Superior del Aire.

Comandante (S. T.) don Tomás de la Piñera Santoro, de la Escuela Superior del Aire.

Comandante (S. T.) don Juan de Saavedra Guardiola, del Ala núm. 12.

Comandante (S. T.) don Carlos Junquera Elbrecht, del Centro Coordinador de Salvamento de Madrid.

Comandante (S. T.) don Santiago Aguado Barbero, de la Escuela de Transmisiones.

Comandante (I. A.) don José María Azcárraga Trenor, de la Jefatura del Servicio de Armamento.

Comandante (I. T.) don Ricardo Carrión Orodea, de la Jefatura del Servicio de Armamento.

Comandante (I. T.) don Antonio Carrascosa Tello, de la Dirección de Servicios.

Capitán (S. T.) don Domingo Hernández Gete, del Centro Coordinador de Salvamento de Baleares.

Siete trienios (7), por 21 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. V.) don José Luis Martínez García, del Ala núm. 12.

Comandante (S. V.) don Carlos Contradi Pariente, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Capitán (S. T.) don Julián Luna Guillén, del Aeródromo Militar de Tablada.

Capitán (S. T.) don José Soria Pamies, de la Jefatura del Servicio de Combustibles.

Capitán (S. T.) don Carlos Manera García, del Ala núm. 12.

Capitán (S. T.) don José Antonio Jarnes Mayoral, del Ala núm. 12.

Capitán (S. T.) don Pedro Blanco Lozano, del Centro de Control e Información de Vuelo de Palma de Mallorca.

Capitán (S. T.) don Juan José Barrea Pérez, de la Escuela de Transmisiones.

Capitán (I. V.) don Luis Fernando Conde Monge, de la Intervención Central.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. V.) don Eduardo Orio Yuste, de la Escuela Superior del Aire.

Capitán (S. V.) don Juan Aguado Barbero, de la Escuela Superior del Aire.

Capitán (S. V.) don Santiago San Antonio Coperro, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don José Avilés Ripollés, de la Unidad de Comprobación y Calibración de Ayudas a la Navegación Aérea.

Capitán (S. T.) don Francisco Viver Bondía, de la Maestranza Aérea de Madrid.

Capitán (S. T.) don Antonio Sánchez Moreno, del Centro de Control e Información de Vuelo de Zaragoza.

Capitán (I. T.) don Alberto Simó Vázquez, del Ala núm. 12.

Cinco trienios (5), por quince años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Carlos Gómez-Jornada Levisón, de la 902 Escuadrilla de FF. AA.

Capitán (S. V.) don Miguel Ruiz Nicolau, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don Juan Antonio Ramírez de Esparza Fernández, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don Eduardo González-Gallarza Morales, del Ala número 12.

Capitán (S. V.) don José Mingot García, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don Fernando de

Arteaga Danvila, del Ala número 12.
Capitán (S. V.) don José Sánchez Méndez, de la Unidad de Comprobación y Calibración de Ayudas a la Navegación Aérea.

Capitán (S. V.) don Carlos Asensi Elizaga, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Jesús Laporta Sánchez, de la Unidad de Comprobación y Calibración de Ayudas a la Navegación Aérea.

Cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Cosme Alvarez Cabañes, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don José García Rodríguez, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don Jaime Jorge Raga, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don José Rico Guayta, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don José C. Vargas de la Rúa, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don José Antonio Cervera Madrigal, de la Unidad de Comprobación y Calibración de Ayudas a la Navegación Aérea.

Capitán (A. I.) don Carlos Travesí Ramiro, del Servicio de Estadística Militar.

Capitán (A. I.) don Eduardo Berciano Baldaraque, de la Maestranza Aérea de Madrid.

Capitán (A. I.) don Aníbal Fernández García, del Ala núm. 12.

Capitán (A. I.) don Julio Ríaza Hidalgo, de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo.

Capitán (A. I.) don Luis Sandoval Conejero, de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo.

Tres trienios (3), por nueve años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Juan Rodríguez Frontaura, de la 902 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Agustín Rago-dón Vizcaíno, de la 902 Sscuadrilla de FF. AA.

Capitán (S. V.) don Pedro Cruz Liñán, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don José Fernández Conesa, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don José Fernández del Río, del Ala núm. 12.

Capitán (S. V.) don Ramón García Ruiz, del 803 Escuadrón de FF. AA.

Teniente (I. T.) don José Manuel

Fernández Fuente, del Aeropuerto de Asturias.

Dos trienios (2), por 6 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (S. V.) don Antonio Esteban Muguiro, del Ala núm. 12.

Un trienio (1), por 3 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (S. V.) don Antonio Medina Delgado, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Carlos Coloma Garrido, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Cubilla Aldea, del 803 Escuadrón de FF. AA.

Teniente (S. T.) don Luis Esteban Samaniego, del Ala núm. 12.

Teniente (S. T.) don Carlos Sancho González, del Ala núm. 12.

Teniente (S. T.) don Antonio Merino Martínez, del Ala núm. 12.

Madrid, 5 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.106/72.—

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan, todos ellos en situación de «En Servicios Especiales, Grupo de Destino de Interés Militar», en el I. N. T. A. E. T.

Once trienios (11), por 33 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Coronel (I. A.) don Pedro Blanco Pedraza.

Nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Teniente Coronel (I. A.) don José García Poggio.

Ocho trienios (8), por 24 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. T.) don Luis Baudésón Pérez Aloé.

Comandante (I. A.) don Francisco García Moreno.

Siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Capitán (I. T.) don Antonio Lorenzo Becco.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Comandante (I. A.) don José Warleta Carrillo.

Cinco trienios (5), por 15 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Capitán (A. I.) don Félix Alvaro Fernández.

Capitán (A. I.) don Donato Cabrera Alonso.

Capitán (A. I.) don Tomás Elices Concha.

Madrid, 5 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.107/72.—

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan.

Once trienios (11), por treinta y tres años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente Coronel (G. B.) don Ramón Salto Peláez, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Nueve trienios (9), por 27 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (E. A. T. S.) don Antonio Ruiz Sánchez, del Ala núm. 21.

Teniente (O. M.) don Eugenio Sacristán Cañas, del Estado Mayor del Aire.

Teniente (O. M.) don Joaquín Hinojosa Raso, del Estado Mayor del Aire.

Teniente (O. M.) don Marino González Pascual, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. V.) don Fernando de Castro de Castro, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Angel Jerez Manzanero, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Vicente Alonso Moreno, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Carlos de Ísis-Isasmendi de Adaro, Agregado Aéreo Adjunto al Agregado Militar a la Embajada de España en la República Federal Alemana.

Comandante (S. V.) don Aurelio Moreno Valdés, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Florentino Carrero García, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Francisco Anadón Romero, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Manuel Pasquín Olmos, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Luis Pérez de Loaysa, del Ala núm. 35.

Comandante (S. V.) don Jorge Latonda Puig, del Ala núm. 35.

Comandante (S. V.) don Antonio Vara del Rey Izarduy, del Ala número 35.

Comandante (S. V.) don Enrique Ortiz de la Cruz, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Comandante (S. V.) don Vicente Alama Martí, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Comandante (S. V.) don Joaquín López Sáez Rodrigo, del Ala núm. 22.

Comandante (S. V.) don Miguel Escotado Yuguero, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Comandante (S. T.) don Teodoro García González, de la Subsecretaría del Aire.

Comandante (S. T.) don Benjamín Michavila Pallarés, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. T.) don Francisco Javier González Torres, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. T.) don Cándido Bayo Hoya, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. T.) don Antonio Jiménez Seco, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. T.) don Fernando J. García Casas, del Ala núm. 35.

Comandante (S. T.) don José María Moreno Quesada, de la Jefatura del Servicio de Automovilismo.

Comandante (S. T.) don José Luis Sintas Pastorín, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Comandante (S. T.) don Enrique González Pedraza, de la Unidad O. V. de Algeciras.

Comandante (S. T.) don Manuel Navarrete Mendieta, del Gobierno y Escuadrón de Servicios del Ministerio.

Comandante (S. T.) don José Naranjo Luque, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Comandante (S. T.) don Francisco Pascual del Pobil y Almagro, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Comandante (S. T.) don León Antonio Maches Huecas, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Comandante (I. T.) don Fidel Moreno Solano, del Ala núm. 22.

Comandante (I. T.) don Luis Márques Urquiaga, del Servicio de Mecanización.

Capitán (S. T.) don José González Bernaldo de Quirós, del Estado Mayor del Aire.

Siete trienios (7), por 21 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. V.) don José Sicilia Pimentel, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Rafael Pardo Albarellos, del Estado Mayor del Aire.

Comandante (S. V.) don Leocricio Almodóvar Martínez, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Capitán (S. T.) don Rogelio Zamora Baños, del Estado Mayor del Aire.

Capitán (S. T.) don Rafael Cegarra Gómez, del Servicio de Mecanización.

Capitán (S. T.) don Plácido Gómez Cuevas, del Gobierno y Escuadrón de Servicios del Ministerio.

Capitán (I. T.) don Mario Fernández Llanos, del Estado Mayor del Aire.

Seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Eugenio Veiga Pita, del 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. T.) don Alfonso Rodríguez Rodrigo, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Capitán (S. T.) don Avelino Corrochano Vigil, del Servicio de Mecanización.

Cinco trienios (5), por 15 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (A. I.) don Carlos Cordovés de la Torre, del Parque Central de Automovilismo.

Capitán (S. V.) don Esteban Casaux Rodríguez, del Ala núm. 35.

Cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Antonio Rapallo Comendador, del Ala núm. 22.

Capitán (S. V.) don José García de la Chica Pérez, del Centro de Operaciones de Combate.

Capitán (S. T.) don Ramón Casillas Arneta, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Capitán (A. I.) don Eduardo Marín Gómez, del Ala núm. 22.

Capitán (A. I.) don Carlos Saldaña Tejedor, del Ala núm. 22.

Capitán (A. I.) don José Bellido Grela, del Servicio de Mecanización.

Tres trienios (3), por 9 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Carlos Bernal Sáenz, del Ala núm. 22.

Capitán (S. V.) don Luis Roda Pérez, del Ala núm. 22.

Capitán (S. V.) don Miguel A. Gil Gilaberte, del Ala núm. 22.

Capitán (S. V.) don José Lustau Ruiz Berdejo, del Ala núm. 22.

Capitán (S. V.) don Raúl Gómez Torrente, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Capitán (S. V.) don Isidro Seco Fuertes, de los Servicios Aéreos de Rota.

Capitán (S. T.) don Carlos Alcalde Soto, del Estado Mayor del Aire.

Capitán (I. T.) don Juan Pérez Vicente, del Ala núm. 22.

Dos trienios (2), por seis años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (S. V.) don Jaime Benjumea Osborne, de los Servicios Aéreos de Rota.

Teniente (S. V.) don Pedro Fernández Alcántara, del Ala núm. 21.

Teniente (S. V.) don Alejandro Menéndez Álvarez, del Ala núm. 21.

Teniente (S. V.) don Marco Roel Fernández, del Ala núm. 21.

Teniente (S. V.) don Constantino Méndez Amado, del Ala núm. 21.

Teniente (S. V.) don Fernando Abadía Esteve, del Ala núm. 21.

Un trienio (1), por tres años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (I. T.) don Rafael Balaguer Soler, del Sector Aéreo de Cataluña.

Teniente (S. V.) don Enrique Prats Navarrete, de los Servicios Aéreos de Rota.

Madrid, 3 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.108/72.—

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Nueve trienios (9), por 27 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente Coronel (I. A.) don Angel González Herrero, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Comandante (I. A.) don José Colomer Maisonnave, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Capitán (A. I.) don Enrique Fernández Abellán, del Estado Mayor de la Primera Región Aérea.

Teniente (O. M.) don Antonio Salinas Plaza, de la Subsecretaría del Aire.

Teniente (O. M.) don Germán Alba Sánchez, del Ala núm. 35.

Ocho trienios (8), por 24 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Comandante (S. V.) don Antonio Maeso Ruiz, de la Escuela de Helicópteros.

Comandante (S. V.) don Rafael García Castellón, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Comandante (S. T.) don Jesús López-Lapuente y Daza, de la Junta Regional de Educación Física y Deporte de la Primera Región Aérea.

Comandante (S. T.) don Pedro A. Clavero Fernández, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Comandante (S. T.) don Juan Subira Marco, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Comandante (S. T.) don Francisco Cañavate García, del Parque Central de Transmisiones.

Comandante (S. T.) don Manuel Ortega Mezquita, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 9.

Comandante (S. T.) don Fernando Zaldúa Siles, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Comandante (S. T.) don Luis Jáudenes Agacino, del Parque Central de Transmisiones.

Comandante (S. T.) don Jaime Aguilar Hornos, de la Subsecretaría del Aire.

Comandante (I. T.) don Francisco Javier Balanzat Suárez, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Siete trienios (7), por veintidós años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. T.) don Pedro Antonio Segura Montoro, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Capitán (S. T.) don Patricio Ruiz García de Quirós, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 9.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Tadeo A. Jorge Raga, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Cinco trienios (5), por 15 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don José Antonio Herrera Martín, de la Escuela de Helicópteros.

Capitán (S. V.) don Agustín Martínez Sánchez, de la Escuela de Helicópteros.

Capitán (S. V.) don Lucinio Muñoz Dobón, de la Escuela de Helicópteros.

Capitán (I. A.) don Jesús Fuentes Díaz, del Estado Mayor de la Primera Región Aérea.

Capitán (A. I.) don Luis Castillo Guerrero, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Capitán (A. I.) don Jacinto Samaniego Villar, de la Base Aérea de Villanubla.

Cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Eduardo Sánchez Alcaide, del 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Jacinto Valor Gómez, del Ala núm. 35.

Capitán (S. V.) don Antonio Serrano Sánchez-Villacañas, del Ala número 35.

Capitán (S. V.) don Adolfo Roldán Villén, del Ala núm. 35.

Capitán (S. V.) don José Marteles López, del 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (S. V.) don Ramón Blanco Rodríguez, del Ala núm. 35.

Capitán (S. V.) don Juan Calvo Alvaró, del Ala núm. 35.

Capitán (S. V.) don Saturnino Diego de la Lastra, del Ala núm. 35.

Capitán (S. V.) don Angel Díez Álvarez, del 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Capitán (A. I.) don Eduardo Casais Fernández, del Estado Mayor de la Primera Región Aérea.

Capitán (A. I.) don Jesús Martín-Tereso Ruiz, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Tres trienios (3), por nueve años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Jaime García Gómez, de la Escuela de Helicópteros.

Capitán (S. V.) don Manuel Blanco García, de la Escuela de Helicópteros.

Capitán (S. V.) don Rafael Sanchiz Pons, de la Escuela de Helicópteros.

Capitán (S. V.) don Julio Mangas Guillén, del Ala núm. 35.

Capitán (S. V.) don Juan Ochoa Ortiz, de la Base Aérea de Villanubla.

Capitán (S. V.) don Emilio del Corral Espinosa, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Capitán (S. T.) don Francisco Morales Izquierdo, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Capitán (S. T.) don Miguel Esteban López, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Capellán primero (asimilado a Capitán) don Francisco Macaya Floristán, de la Base Aérea de Reus.

Capellán primero (asimilado a Capitán) don Jaime López Urbano, de la Agrupación de Unidades y Servicios núm. 3.

Dos trienios (2), por seis años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (S. V.) don José Matienzo Ogazón, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Juan Sánchez González, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Juan Viudes de Carlos, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Francisco García de la Vega, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Enrique García-Mendoza Raso, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Fernando Martull Tourón, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Aquilino San Esteban Cao, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Bernardo Rincón Torres, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Vicente Devesa Berenguer, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Tomás Crooke Gorriá, del Ala núm. 35.

Teniente (S. V.) don Domingo Rodríguez Chaves, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Ruiz Befán, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Luis Carrretero Díaz, «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Teniente (S. T.) don José Agüero Mateos, de la Base Aérea de Villanubla.

Teniente (S. T.) don Luis Repollés Cobeta, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Teniente (S. T.) don José María Elboj López, «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Teniente (S. T.) don Alejandro Yáñez Velasco, «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Teniente (S. T.) don Eduardo Herrero Maurica, «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Teniente (I. T.) don José López Flores, de la Subsecretaría del Aire.

Un trienio (1), por 3 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Teniente (S. V.) don Diego Torbarra Lozano, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Fernando Carrasco Argueso, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Román Martín Escribano, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Juan Derronsoro Motta, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don Manuel Benjumea Osborne, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (S. V.) don José Benés Santamaría, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Teniente (I. T.) don Francisco Benítez Eiroa, de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Aérea.

Teniente (I. T.) don José Sánchez Barrios, del Parque Central de Transmisiones.

Madrid, 3 de agosto de 1972

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.109/72.—

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan, todos ellos en situación de «Servicios especiales, grupo de destinos de interés militar» en la Primera Región Aérea.

Nueve trienios (9), por 27 años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Capitán (A. I.) don Juan López-Piña Martínez.

Cinco trienios (5), por quince años de servicios computables.

(Con antigüedad de 1 de agosto de 1972.)

Capitán (S. V.) don Enrique Viñuesa López.

Capitán (S. V.) don Santiago Aizpurúa Carrero.

Madrid, 3 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.110/72.—

En virtud de lo dispuesto en el ar-

tículo 5.º núm. 6 de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Suboficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Nueve trienios (9), por 27 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Subteniente (A. R.) don Estanislao Nieto Vegas, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Ocho trienios (8), por 24 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Subteniente (S. T.) don José Conti Bermejo, de la Unidad de Comprobación y Calibración de Ayudas a la Navegación Aérea.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Maestro de Banda (asimilado a Brigada) don Pedro Mayol Puigrós, de los Servicios Regionales de la Segunda Región Aérea.

Cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Sargento primero (M. E. L.) don Demetrio Azpeitia Fernández, de la Escuela de Transmisiones.

Tres trienios (3), por 9 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Brigada (O. M.) don Félix Ortega de la Mata, del Estado Mayor de la Primera Región Aérea.

Sargento primero (O. P. P.) don Pedro Osona Romanillos, «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Sargento primero (O. P. P.) don Eduardo Zubiaga Alonso de Santocildes, de la Escuela de Transmisiones.

Sargento (M. A.) don José Jiménez Téllez, del Grupo de Control Aéreo.

Sargento (M. A.) don Esteban Bernal Casado, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Sargento (M. A.) don Manuel Or-

doñez Márquez, de la Escuela de Helicópteros.

Sargento (M. A.) don Victorino García Andrés, de la 902 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas.

Sargento (M. A.) don Mariano Pérez Fernández, de la Jefatura del Servicio de Combustibles.

Sargento (M. A.) don Eloy Villa Alonso, de la Unidad de Comprobación y Calibración de Ayudas a la Navegación Aérea.

Sargento (M. A.) don Alejandro Carravilla Hernández, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento (M. A.) don Antonio Antolín Molaguerro, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento (M. A.) don Domingo Silva Masera, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento (M. A.) don Justino Sanz Soto, del Destacamento de Villodrigo.

Sargento (M. A.) don Enrique Cisneros González, de la Escuela de Transmisiones.

Sargento (M. A.) don José Llanos Lázaro, de la Base Aérea de Villanueva.

Sargento (M. A.) don Servidio González Colina, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento (M. E. L.) don Gaspar Hernández Garcelán, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (M. E. L.) don Reyes Castillo Garruta, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (M. E. L.) don Manuel Arlandy Gámez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (M. E. L.) don Victorino Alonso González, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Sargento (M. E. L.) don Bartolomé Galea Saura, del Parque Central de Transmisiones.

Sargento (M. E. L.) don Juan García Hernández, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Sargento (M. E. L.) don Saturio Martín Collado, del Parque Central de Transmisiones.

Sargento (M. E. L.) don Marcelino Simón Cunchillos, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Sargento (M. E. L.) don Tomás Valencia Gamarra, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Sargento (M. E. L.) don Eloy Sánchez Beurno, de la Unidad de Comprobación y Calibración de Ayudas a la Navegación Aérea.

Sargento (M. E. L.) don Francisco José Portillo Orea, del Segundo Escuadrón de Transmisiones.

Sargento (M. E. L.) don Antonio Aguila Jiménez, de la Escuela de Transmisiones.

Sargento (M. E. L.) don Juan Manuel Hernández Jorge, del Grupo de Control Aéreo.

Sargento (R. T.) don Bartolomé Mayor Aznar, del Centro Coordinador de Salvamento de Madrid.

Sargento (R. T.) don Manuel Nieto Pelayo, del Aeródromo Militar de Tablada.

Sargento (M. T.) don José Cervantes Peralta, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Sargento (M. T.) don Francisco Palma Jiménez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (F. C.) don Zacarías Marcos González, del Aeródromo Militar de León.

Sargento (F. C.) don Francisco J. García Agudo, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Dos trienios (2), por 6 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Sargento (S. T.) don Félix Manjón Lara, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Un trienio (1), por 3 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Sargento (M. C.) don Manuel Torres Pedrosa, del Grupo de Control Aéreo.

Sargento (M. C.) don Alberto Martínez González, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Sargento (M. C.) don Victoriano Martín Fernández, del Segundo Escuadrón de Automóviles.

Sargento (M. C.) don Pedro Borrero Pavón, del Segundo Escuadrón de Automóviles.

Sargento (M. C.) don Manuel Fernández Carmona, del Segundo Escuadrón de Automóviles.

Sargento (M. C.) don José Luque Gómez, del Segundo Escuadrón de Automóviles.

Sargento (M. C.) don Andrés García Cabezas, del Segundo Escuadrón de Automóviles.

Sargento (O. P. P.) don Alicia Fernández López, de la Escuela de Transmisiones.

Sargento (O. P. P.) don Luis Losada López, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Sargento (O. P. P.) don Alejandro Sánchez García, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (O. P. P.) don Tobías Serena Medina, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (O. P. P.) don Néstor Ibáñez Redondo, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento (O. P. P.) don Rafael Sáiz Herráiz, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Madrid, 5 de agosto de 1972.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.111/72.—

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º núm. 6 de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Suboficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Ocho trienios (8), por 24 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de julio de 1972.)

Subteniente (S. T.) don Francisco Galera Luzar, de los Servicios de la Segunda Región Aérea.

Seis trienios (6), por 18 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Brigada (S. T.) don Antonio Monte Lourido, del Ala núm. 21.

Tres trienios (3), por 9 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de julio de 1972.)

Sargento (A. F.) don Arsenio Fernández Pérez, del Equipo de Farmacia de San Juan de Aznalfarache.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Brigada (O. M.) don Juan Torre-cilla Yuste, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Sargento primero (M. C.) don Francisco Reyes Pineda, del Ala núm. 21.

Sargento primero (M. C.) don Jerónimo Ibáñez Martín, de la Unidad O. V. de Algeciras.

Sargento primero (M. C.) don Andrés Sepúlveda Sánchez, del Ala número 22.

Sargento primero (M. C.) don Francisco Muñoz Aguilar, del Ala núm. 22.

Sargento (M. A.) don Antonio Villar Crespo, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Vicente Macho Montoya, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Joaquín Millón Largo, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Juan González Díaz, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Manuel González Pérez, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Angel Trujillo López, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Antonio López Artacho, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don José A. Hueraga Alonso, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Isidoro García Fidalgo, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. A.) don Pedro Carras-cosa Moreno, del Ala núm. 22.
 Sargento (M. A.) don Diego Vallejo García, del Ala núm. 22.
 Sargento (M. A.) don Mariano Moreno Montiel, del Ala núm. 22.
 Sargento (M. E. L.) don José Mulero Tudela, del Ala núm. 21.
 Sargento (M. E. L.) don Eugenio Castilla Garrido, del Ala núm. 21.
 Sargento (A. R.) don Manuel Castillejo Pizarro, del Ala núm. 21.
 Sargento (R. T.) don José Pérez López, del Ala núm. 22.
 Sargento (F. C.) don César Albasanz Martín, del Ala núm. 22.

Dos trienios (2), per 6 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Brigada de Complemento (S. V.) José Campelo Rodríguez, del Ala número 21.

Brigada de Complemento (S. V.) don Manuel Diz Curra, del Ala número 21.

Un trienio (1), por 3 años de servicios computables.

(A percibir desde 1 de agosto de 1972.)

Sargento (M. C.) don José Rodríguez Jiménez, del Ala núm. 21.

Sargento (M. C.) don José A. Izquierdo Escudero, del Ala núm. 21.

Madrid, 3 de agosto de 1972.

SALVADOR

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.112/72.—Cumplido su compromiso con este Ejército, cesa en el Servicio Activo, quedando en la situación de «Disponible» en la Segunda Región Aérea el Sargento de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Javier Arriaza Martínez-Marina, del Ala núm. 22.

Madrid, 5 de agosto de 1972.

SALVADOR

PERSONAL CIVIL

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.113/72.—Se rectifica la O. M. núm. 2.079/72,

de 1 de julio, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 93, por la que se concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria» al funcionario del Cuerpo General Auxiliar, doña María del Pilar Grande Garrido, en el sentido de que la fecha de la citada Orden deba ser la de 1 de agosto de 1972.

Madrid, 4 de agosto de 1972.

SALVADOR

JUBILACIONES

Orden Ministerial núm. 2.114/72.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles (Decreto 315/64, de 7 de febrero, B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), se le concede la «Jubilación forzosa» por edad, con efectos del día 5 del mes actual, al funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, don Juan Batista Díaz, destinado en la Dirección del Servicio y Oficina Central.

Por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos se le señalará el haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 4 de agosto de 1972.

SALVADOR

GRÁFICAS VIRGEN DE LORITO

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE TERCERA REGION AEREA JEFATURA DE INFRAESTRUCTURA MESA DE CONTRATACION ANUNCIO DE CONCURSO

Se convoca CONCURSO-SUBASTA para la contratación de la obra titulada: «ACONDICIONAMIENTO DE HANGAR DE ALERTA EN LA BASE AEREA DE MANISES» (Valencia), por el importe límite de pesetas 949.430,00 (novecientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas treinta pesetas), incluido beneficios industrial, gastos directos e impuestos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto, podrán examinarse en la oficina de esta Jefatura, calle Mefisto, 2, Zaragoza, y en la Base Aérea de Manises (Sección de Obras Militares).

El importe de la fianza provisional es de 18.989,00 pe-

setas (dieciocho mil novecientos ochenta y nueve pesetas).

Los licitadores presentarán en mano, en las dependencias antes citadas y hasta las doce horas del día 5 de septiembre próximo, las proposiciones en tres sobres distintos, y comprenderán: primer sobre, proposición económica; segundo sobre, documentación general; y en el tercer, documentación especial para la fase de admisión previa, y comprende una memoria expresiva de sus referencias técnicas, económica y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económicas garantizada por entidades bancarias.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 15 de septiembre de 1972, a las diez horas, por la Mesa de Contratación que se reunirá en esta Jefatura, en calle Mefisto núm. 2, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 2 de agosto de 1972.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA. (Firmado y rubricado.)